

Asamblea o Junta de Socios de (Accionistas o Socios) de la Sociedad INGEDISGE Ingeniería de Generación y Distribución Eléctrica Cía Ltda. Acta n.5

El día 19 de Marzo del 2018 siendo la 1 Pm en las instalaciones donde se realiza las actividades económicas de la empresa en Reunión Ordinaria, se convoca a las siguientes personas:

Accionista o Socio:	Presente o representado por:	Número de Acciones o Cuotas:
Francisco S. Albaracín	Mirtha Carrera	USD 300
Giovanny F. Albaracín		USD 80
Jaime O. Albaracín		USD 20
Suma de acciones o capital Social		USD 400

Todos los (accionistas o Socios) de la sociedad **Ingedisge Cía Ltda**, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante la comunicación enviada el 20 de Febrero del presente año, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos.

Se hace contar:

Que durante el periodo los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los (accionistas o socios) en la oficina principal de la sociedad.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Elección del presidente y secretario de la Juntas de accionistas.
3. Informe del presidente y de la Junta directiva

1. Verificación del quórum. El presidente de la Sociedad Mirta Carrera informó que se le encontraban representadas en esta (Asamblea o Junta de Socios), en (Acciones o Cuotas Sociales) un total del \$400 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podrían constituirse en asamblea en capacidad de liberar y tomar decisiones.

Los (accionistas o socios) que están representados por apoderados, su respectivo poder obran en los archivos de la secretaría de la sociedad.

2. Elección de presidente y secretario de la asamblea. Por unanimidad fueron elegidos la Sra. Mirta Carrera como presidente y el Sr. Jaime O. Albaracín como secretario.

3. Informe del presidente y de la junta directiva. La Sra. Mirta Carrera dio lectura al siguiente Informe:

Señores (accionistas o socios):

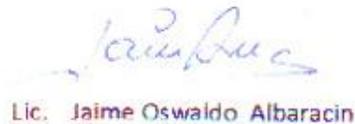
Rendimos a ustedes el informe que nos compete sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2017 (y sobre todo lo que tengan que rendir informe). Los estados financieros y anexos que ordena la ley que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Revisor Fiscal.

a) Estados Financieros.

Se informa a los (accionistas o socios) desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero a fin de año.



Mirtha Liliana Carrera



Lic. Jaime Oswaldo Albaracín



Ing. Giovanni Albaracín